



ASIA/TURQUIA - Bloqueadas las elecciones de los organismos que administran las Fundaciones vinculadas a las minorías religiosas

Ankara (Agencia Fides) - La Dirección General de las Fundaciones en Turquía ha enviado en los últimos días una carta a las Fundaciones para las minorías religiosas con una petición de cancelar las elecciones de sus respectivos Consejos de administración hasta la aprobación y entrada en vigor del nuevo Reglamento sobre los derechos y normas de gestión de las mismas Fundaciones. La carta de la Dirección General, dada a conocer por la prensa turca, no menciona los tiempos previstos para la aprobación de las nuevas reglas de gestión.

El abogado de las fundaciones, Cem Sofuo